

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina,

Resuelve

Declarar de Interés Cultural de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el 135 Aniversario de la Sociedad Italiana de Catamarca, fundada como la “Societa Unione Italiana” el día 31 de mayo de 1890, en la ciudad de San Fernando del Valle, provincia de Catamarca, República Argentina.

Adherir a las celebraciones del 135 Aniversario.

Reconocer su trayectoria histórica, y en ella la significativa integración a la comunidad, transmisión cultural y aporte a la interculturalidad en la Provincia de Catamarca.

Reconocer a las personas que forjaron su historia, a sus fundadores, socios, presidentes e integrantes de las sucesivas comisiones directivas, custodios de un patrimonio cultural material e inmaterial.

Silvana Micaela Ginocchio

Diputada Nacional, Catamarca

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El presente proyecto busca declarar de interés cultural de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el 135 Aniversario de la Sociedad Italiana de Catamarca, fundada como la "Societa Unione Italiana" el día 31 de mayo de 1890, en la ciudad de San Fernando del Valle, provincia de Catamarca, República Argentina.

Adherir a las celebraciones del 135 Aniversario.

Reconocer su trayectoria histórica, y en ella la significativa integración a la comunidad, transmisión cultural y aporte a la interculturalidad en la Provincia de Catamarca.

Reconocer a las personas que forjaron su historia, a sus fundadores, socios, presidentes e integrantes de las sucesivas comisiones directivas, custodios de un patrimonio cultural material e inmaterial.

Contexto histórico e institucional de la "Societa Unione Italiana": La sanción de la Constitución de la Nación en el año 1853, al proclamar en el Preámbulo su anhelo de unión, justicia, paz, seguridad y libertad, "*... para nosotros, para nuestra prosperidad y para todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino...*", mostró una clara intención de favorecer la inmigración, con un proyecto de país que alcanzaría a futuras generaciones.

El historiador catamarqueño Raúl Bazán al referir a las sociedades extranjeras en Historia Institucional de Catamarca, afirma: "*la política inmigratoria de generosa apertura definida por la constitución nacional y ejecutada por el gobierno nacional en la segunda mitad del siglo pasado, atrajo a nuestro país una inmigración masiva...*".

Estas políticas de fomento de la inmigración, hicieron que los desembarcos en el Río de la Plata aumentaran hasta volverse masivos, como lo reflejaron los censos nacionales de 1869, 1895 y 1914, pudiéndose afirmar sobre la base de información censal, que fueron italianos mayoritariamente.

Así, en el lapso comprendido entre los años 1857 y 1873, se registran 175.726 italianos, número que asciende en la siguiente década: entre los años 1879 y 1888 arriban más de 400.000 italianos y en el año 1889, la cifra es de 89.000 personas.

El gran flujo de inmigración y contexto histórico, influyó de manera decisiva en el fenómeno el nacimiento de "*Asociaciones*" que se produce en el transcurso de esta segunda mitad del s. XIX, fundadas en la solidaridad y el mutualismo, como auténticos lugares de encuentro.

El historiador ya citado *up supra*, agrega en la misma obra: *“La nostalgia del terruño nativo y la necesidad de brindarse apoyo solidaridad en la nueva patria, que muchos adoptaron para siempre, movió a esas colectividades extranjeras a organizarse en institucionalmente.”*

Con esta motivación los italianos a medida que se instalaban en el territorio nacional, fueron agrupándose y fundando asociaciones de socorro y ayuda mutua, estableciendo sus sedes en las capitales de provincia y cabeceras de localidades rurales, generando un movimiento del que Catamarca, también formó parte. Estas asociaciones forman parte de una historia viva, y simbólica que trascendieron en el tiempo.

Sin perder tradiciones y el lazo con las regiones de sus orígenes, dentro de la colectividad italiana, muchos de ellos se suman a la corriente de asociarse, mientras que otros, mantenían vínculo con sus connacionales en ámbitos informales, o participaban eventualmente de reuniones sociales de la Unione. Es decir, es un error frecuente pensar y estudiarla desde la asociación, por cuanto no todos integran las asociaciones, pero si mantenían un fuerte vínculo entre ellos y su estudio debe abarcarlas: *“En términos generales era difícil que un italiano en la Argentina, país donde había tantos connacionales, no estableciese algún tipo de vínculo con ellos o con las muchas instituciones que estos habían creado”* afirma Fernando Devoto.

“Aunque las asociaciones han caracterizado la presencia de los italianos en los países adonde emigraron, no hubo en otros países asociaciones mutualistas o de otra índole, comparables a las argentinas en cantidad de socios o en capital social” – “Estas antiguas sociedades de socorros mutuos han contribuido con sus archivos a preservar la memoria histórica no solo de la inmigración italiana, sino del conjunto de la sociedad argentina, y han custodiado un rico patrimonio documental y edilicio”. (Las asociaciones italianas en Argentina entre pasado y presente - Alicia Bernasconi)

Fundación de “Societa Unione Italiana en Catamarca”: Bajo este impulso nace a la vida institucional el 31 de mayo de 1890, sosteniendo los principios de fraternidad, patriotismo, progreso, socorro mutuo, instrucción y todo lo que contribuyera al mejoramiento moral, y económico de sus socios, bajo la presidencia del arquitecto italiano Adonai Spreafico.

Participaron del acto fundacional un nutrido grupo de ciudadanos italianos radicados en la ciudad de Catamarca: Albizzati Emilio, Barberi Santiago, Baroni Antonio Pedro, Bramati Virginio, Calegaris Lusi, Calegari Octavio, Caravati Luis, Carrugari Julio, Cascela Hernan, Catanesi Francisco, Catannia Alejandro, Cattini Marco, Centa Dante, Centa Giovanni, Cipitelli Prospero, Ciarena Jose, Gogneta Francisco, Demelchiri Miguel, Fumagalli Luis, Gallo Carlo, Gallo Luis, Lanzulli Leopoldo, Lucchini Carlos, Mandiello Vicente, Marcchisio Francisco, Ofreddi Domingo, Polti Luis, Pissolato Luis, prinzio Gilberto, Riga Enrique, Spreafico Adonai, Vizzoti, Pedro, Stucci Jose.

En esta etapa inicial de la asociación, participaron activamente los reconocidos arquitectos italianos responsables del cambio de la fisonomía de la ciudad: Luis Caravati, Adonai Spreafico, Domingo Offredi, cuyas obras monumentales son hoy el patrimonio arquitectónico histórico más emblemático.

Siguiendo información aportada por la Licenciada en Historia Ana María Alessandro, integrante de la Comisión Directiva, y difundida en la página institucional:

La "Societa Unione Italiana en Catamarca" accede a tener Sede y casa propia a principios del S.XX, con la adquisición del Teatro Cisterna, una antigua casona de estilo italianizante, que en 1905 abre sus puertas con el nombre teatro Yolanda. El lugar se convirtió muy pronto en el centro de reuniones sociales y espectáculos de jerarquía, funcionando también allí el primer cine, (luego denominado Cien Ideal) donde se proyectó allá por 1928 la primera película sonora.

Actualmente, bajo la denominación, "Sociedad Italiana de Socorros Mutuos Cultural y Recreativa de Catamarca", mantiene su Sede Social, en el 1° piso de calle B. Rivadavia 872, donde se levanta una distinguida construcción con fachada estilo Art Deco, un proyecto de Lino Lorengutti, realizado en 1932 y que cuenta con una Declaración de Interés Municipal. Es el centro de reuniones y recepción de visitas de autoridades nacionales e internacionales, académicos, asociados y todo quien desea visitar las instalaciones.

En su última puesta en valor (inicios del nuevo siglo) se dispuso una galería de fotos de presidentes de la Comisión Directiva, entre los que se encuentran: Adonai Spreafico, Gallo, Zambonini, Ponessa, Gandini, Scida, Filipín, Gasbarro, De Miccelli, Morandini, Colla, Paolantonio, Basso, Varagnolo, Scornavacche, Corpacci, Brunello, Di Giovanni, Eros Dre, y sus últimos presidentes Sergio Venturin, Pablo Maggini, Angela Cattaruzza – primera presidenta mujer de la Asociación y Luis Dre.

Fue pionera en la incorporación y participación de las mujeres, primero con la conformación de la Comisión de Damas, -entre 1920 y 1930-, luego con la participación en las Asambleas y Comisión Directiva, lo que significó un gran impulso en las actividades. Si bien no hay registro de presidentas, si de vicepresidentas.

En la década del 1960 adquiere el predio de calle Camilo Melet donde se encuentra hoy el Salón de Fiestas, el Salón de uso exclusivo de socios, y el viejo Teatrino en proceso de recuperación y puesta en valor. El lugar fue en sus inicios destinado al desarrollo de actividades deportivas y recreativas, llegando a ser muy conocido como "Tropicana".

El Estatuto vigente, (modificado y aprobado el 25 de noviembre de 1987, Acta n° 94 del Instituto Nacional de Acción Mutua), establece sus objetivos y finalidades, (art. 2do); se ocupa de los Asociados, (a partir del art. 7); de la Dirección Administración y Fiscalización a cargo de una Comisión Directiva y Junta de Fiscalización (a partir del

art. 13); otorgando al Presidente la función de representar a la comisión, presidir asambleas, firmar actas, velar por el cumplimiento de los estatutos y resolver asuntos de urgencia (art. 22).

Comisión Directiva: Los integrantes de la Comisión se reúnen semanalmente en su sede o salón de socios y destinan acciones y esfuerzos para mantener vigente la vida institucional, cuidar y conservar su patrimonio material e inmaterial, fortaleciendo vínculos con asociados, descendientes de la familia italiana en la provincia y la comunidad. Uno de los principales ejes de trabajo sigue siendo la transmisión cultural. Las actividades se difunden a través de las redes sociales.

En su agenda hay efemérides especiales: Aniversario de la fundación de la Asociación, el 31 de mayo, Día del Inmigrante Italiano el 3 de junio, en honor al nacimiento del Gral. Manuel Belgrano, Día del Inmigrante el 4 de septiembre y Festividad de la Virgen del Valle, con ocasión de la tradicional misa de las colectividades.

Cada año las Asambleas Ordinarias, el Día de la Mujer, festividades y conmemoraciones civiles y religiosas, campañas solidarias, reconocimientos a asociados o miembros de la colectividad, conferencias, exposiciones, conciertos, almuerzos y cenas de socios, cine italiano, son la ocasión de encuentros de camaradería entre socios y amigos de la institución que participan de las convocatorias organizadas por la Comisión Directiva.

Actividades Sobresalientes:

Un recorrido por la prensa escrita y digital de la provincia, de los últimos años, da la pauta de la activa presencia de la asociación con actividades brindadas a la comunidad.

Año 2013 En el 123 Aniversario se realizó el concierto "Tertulia Lirica", evento público y gratuito en la peatonal Rivadavia frente a la sede social, con la participación de los tenores Nicolas Romero, Silvio Arias y Vito Natilla, acompañados por Inés Richard en el piano y el Director de Orquesta Sinfónica de la Pcia. de Tucumán Jeff Manookian.

Año 2013 – Como parte de la Agenda del 123 Aniversario se organizó el Concurso de Fotografías "Adonai Spreafico". Realizado en honor al Primer Presidente de la Asociación, buscó promover la recuperación histórica del aporte de la cultura italiana a la sociedad catamarqueña y difundir su conocimiento. El Jurado estuvo integrado por los Arqs. Luis Maubecin, y Basillio Bonzuk, las Licenciadas Marcia Lobo Vergara, Ana María Alessandro, y el fotógrafo Néstor Domínguez. El primer premio fue para Mario Folquer. Por Dcto. N° 1021 (14/06/2013) el "Concurso de Fotografía Adonai Spreafico", fue Declarando de Interés Municipal.

Año 2014- En el 124° Aniversario de la fundación, y celebración del Día del Inmigrante Italiano, se realizó un nuevo concierto "Musica Nella Città per Tutti", evento público y

gratuito con el apoyo de la Municipalidad de SFVC, en la Peatonal Rivadavia, donde se montó un escenario, congregándose una gran cantidad de personas para escuchar a la soprano Svetlana Godneva, de Ucrania, y los tenores David Sayeht, de Buenos Aires, y los catamarqueños Nicolas Romero y Vito Natilla, que hicieron un recorrido por clásicas arias de la ópera italiana.

Año 2016. Exposición Fotográfica y Documental "La Familia italiana en Catamarca Ayer y Hoy", realizada el día 29 de octubre, en el Salón de su Sede. El objetivo central fue trabajar en la recuperación de la memoria colectiva y fortalecer el vínculo con la institución y por otro promover la fotografía. La convocatoria dirigida a socios y descendientes de italianos no asociados a compartir fotografías y documentos, fue a través de la red social. Sobre esta exposición, se presentó una Crónica, -dirigida por la Lic. Ana María Alessandro, que acompañe-, en las III Jornadas de Historia de la Familia y Genealogía de Catamarca realizadas los días 8 y 9 de junio de 2017 en el Salón Calchaquí, organizada por el Centro de Genealogía y Heráldica de la provincia.

Año 2017. Con motivo del 127 Aniversario, se realizó el 01/06 el Primer Ciclo de Conferencias "Italiani che hanno fatto storia in Catamarca" titulada: "Caravati – Spreafico, Italianos que dejaron huellas en Catamarca" con el propósito de dar a conocer y difundir el aporte e influencia italiana, muy especialmente a estos dos arquitectos que dieron a la ciudad obras emblemáticas, ligados a la fundación de la asociación.

La trascendencia del evento, genero declaraciones y adhesiones que obran depositadas en la Asociación.

Declarada de Interés por el Municipio de SFVC, Decreto I.M. N° 551/17 del 31 de mayo de 2017. Fdo. Por Raúl Jalil.

Declarada de interés por el Concejo Deliberante de SFVC, Declaración N° 017/17, fechada 01 de junio de 2017. Expte. 3293 F 17 – proyecto Del Concejal Gilberto Filippín.

Nota de salutación del Diputado en el Parlamento Italiano Mario Borghese, fechada 31 de mayo de 2017.

Nota de Adhesión del Centro de Estudios Genealógicos y Heráldicos de Catamarca, por el 127 Aniversario valorando la preservación de la memoria de antepasados de la Asociación. Firmada por su Pte. Marcelo Gershani Oviedo y Alicia Moreno.

Año 2018. En el 128 Aniversario, la agenda incluyó un nuevo concierto el 08/06 en el Museo de la Virgen del Valle, con la presentación de la Soprano Constanza García, acompañada por el pianista Oscar Burieck. Misa en el Camarín de la Catedral Basílica

celebrada en italiano por el Sr. Obispo Diocesano Luis Urbanc y Exposición de Esculturas de la artista plástica local Olga Dre, en la Sede Social.

Año 2019 – En el 129 Aniversario 2019, la agenda incluyó un concierto en el Teatro Urbano Girardi el 31/05 del músico italiano Paolo Angeli, en el marco de una gira por el país organizada por el Instituto Italiano de Cultura de Córdoba, en el V Centenario de la muerte de Leonardo da Vinci, In-Genio de la Música Italiana. Ciclo de Cine italiano en el Auditorio de OSDE Catamarca.

Año 2019. Encuentro de Colectividades, Feria Gastronómica y Cultural realizada el 08/09, de entrada libre y gratuita, organizada junto a las demás colectividades, existentes en la provincia, con motivo del Día del Inmigrante. Tuvo lugar en el Salón de Fiestas de la Sociedad Italiana concretándose una anhelada fiesta y encuentro de culturas, con gastronomía, danza y desfiles de trajes típicos.

Año 2021. Panel virtual "Italianos en Catamarca": "Cuento mi propia historia. Italianos que hicieron historia en Catamarca" en el marco del Bicentenario de la Autonomía de la provincia de Catamarca y el 131 Aniversario de la Sociedad Italiana. Con la participación de integrantes de la Comisión Directiva, socios, familiares y representantes del área cultural del gobierno provincial, se desarrolló de manera virtual con ricas exposiciones reconociendo trayectorias y recordando con imágenes y palabras a inmigrantes italianos fundadores de las familias Baroni, Basso, Bernardi, Cattaruzza, D Agostini, Dre, Filippin, Ginocchio, Maestri, Prevedello, Sartor.

Año 2023. "Italia en Catamarca", se desarrolló en el Predio Ferial, el Gobernador Raúl Jalil y la Cónsul General de Italia en Córdoba, Giulia Campeggio, inauguraron las diversas facetas de la cultura italiana a través de actividades culturales, artísticas, gastronómicas, exposiciones de moda, un café literario, experiencias audiovisuales, muestras de arte, arquitectura, turismo e industria automotriz, entre otras.

Asimismo, ha participado con stands en las distintas ediciones de la "Feria de las Colectividades" organizadas en el ámbito municipal, en reconocimientos, hermanamientos y homenajes a miembros de la colectividad italiana en Catamarca.

Reconocimientos y participación de la Sociedad Italiana de Catamarca:

Imposición de nombre: El Consejo Deliberante, a solicitud de la Asociación impuso el nombre Avenida Italia a una importante arteria de la ciudad, inaugurándose un monolito en el año 1974 donado por esta.

Plaza Italia, sobre Avda. Italia.

Monumento al Inmigrante Italiano: En el año 2003 el Municipio de la ciudad de SFVC inauguro el Monumento al Inmigrante Italiano en la rotonda de la Avdas. Presidente Castillo y Belgrano, aportándose la escultura.

Plaza y Monumento "Paderno del Grappa": Fue inaugurada el día 25 de abril de 2013, en homenaje a las 23 familias que vinieron de esta comuna de la región del véneto, con la presencia del Sr. Sindaco Giovanni Bertoni, acompañado por una nutrida delegación de familias padernesí, que fue recibida por las autoridades municipales, provinciales, del Viceconsulado y de la Sociedad Italiana de Catamarca.

"El alcalde de la localidad italiana de Paderno del Grappa, Giovanni Bertoni, se mostró con el intendente Raúl Jalil y la gobernadora Lucía Corpacci y agradeció la oportunidad de "cumplir con el sueño" de acercarse cada vez más a los descendientes de italianos que emigraron a Catamarca desde esa región a fines del siglo XIX"¹.

Hermanamiento de ciudades:

En el año 2008 se firma un Convenio Marco de Hermanamiento entre Ricardo G. Guzmán, intendente de la ciudad de SFVC y Umberto Ceccon Sindaco de Paderno del Grappa, Región del Véneto Italia y la ciudad de San Fernando del Valle, vinculadas por la inmigración.

Hermanamiento con la comuna de "Cantello" Italia, ciudad de origen del arquitecto Luis Caravati. En esta línea, como primera acción se firmó una Acta de Manifestación de fecha 19 de marzo de 2019, por el Intendente Raúl Jalil, el Secretario de Gobierno, Néstor Hernán Martel, el Director de Unidad de Gestión Cultural del municipio, Luis Maubecin- e integrantes de la Sociedad Italiana de Catamarca, Luis Eros Dre, Silvana Micaela Ginocchio, Angela Cattaruzza-, y la ciudadana Marcia Lobo Vergara autora de la iniciativa y tataranieta de Luis Carvati, Invitando al Sr. Sindaco de Cantello -Italia- a firmar Carta Intención de Hermanamiento entre SFV de Catamarca – Argentina - y la Comuna de Cantello – Italia-, que fue remitida a la Comuna italiana.

El hermanamiento se produjo recién en el año 2023 y fue rubricado por el intendente de San Fernando del Valle de Catamarca, Gustavo Saadi; la Sindaco de Cantello, Chiara Catella; el director de Asuntos Nacionales de la Cancillería, Nicolás Sabuncuyán; el Cónsul General en Milán, Emb. Luis Pablo Niscovolos y el Cónsul Adjunto, Cons. Manrique Altavista.

"A través de una teleconferencia, se llevó adelante la firma del Convenio Marco para la suscripción de un Pacto de Amistad entre la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca y la Comuna italiana de Cantello.

¹https://www.diarioc.com.ar/inf_general/Inauguracion_de_la_Plazoleta_Paderno_del_Grappa/1970
94

*El instrumento otorga un marco institucional a los lazos históricos y culturales que unen a San Fernando del Valle de Catamarca y Cantello desde hace más de 160 años, a partir de la llegada a Catamarca del arquitecto Pietro Luigi "Luis" Caravati, oriundo de la localidad italiana. Caravati estuvo a cargo de obras como el Paseo de la Alameda, la Casa de Gobierno y la finalización de la Catedral Basílica, entre otras"*².

(La información volcada en los presentes fundamentos se tomó de la página <http://sociedaditalianacat.blogspot.com/p/blog-page.html>, que recoge el aporte de la Lic. Ana María Alessandro, consulta a su estatuto social, red social, prensa escrita y digital.)

Para finalizar, la colectividad italiana dio a Catamarca destacados representantes. En el historial encontramos una gran cantidad de comprometidos ciudadanos y ciudadanas con la comunidad.

Hijos, nietos, biznietos o tataranietos de inmigrantes italianos mantienen aún en este presente, un lazo invisible que los liga a Italia a través de la memoria familiar, a la par del sentimiento patriótico argentino. Y es en ese enlace, que las asociaciones como la Sociedad Italiana de Catamarca, fueron claves en la valorización de sus raíces y transmisión cultural.

La Sociedad Italiana de Catamarca a 135 años de su fundación, celebra el camino recorrido, es orgullosa de los hombres y mujeres que la integraron y enfrenta nuevos desafíos: mantener vivos pilares fundamentales construidos por antecesores, la incorporación de las nuevas generaciones y el fortalecimiento de los vínculos con descendientes de la familia italiana en la provincia.

Se mantiene activa, con una prolija vida institucional e intensa actividad y prestigio.

Su aporte es innegable. Contribuyó y contribuye a la interculturalidad y hermanamiento de los pueblos, formando parte del desarrollo histórico de la provincia en lo económico, social, político y cultural.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares el acompañamiento del presente Proyecto de Declaración.

Silvana Micaela Ginocchio

Diputada Nacional, Catamarca

² <https://cancilleria.gob.ar/es/actualidad/noticias/argentina-e-italia-sellaron-un-pacto-de-amistad-nivel-subnacional> Información para la Prensa N°: 561/23 Martes 21 Noviembre 2023